

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF, busca:

Profesional para colaborar en la implantación de la norma ISO20387 en las actividades del Biobanco Vasco.

Ref.: PT17/0015/0021-2019-HUD

Se requiere:

- + Ciclo formativo de grado superior (Formación Profesional) en anatomía patológica o en laboratorio clínico y biomédico.
- + Experiencia laboral mínima de un año en laboratorios y/o Biobancos.

Se valorará:

- + Experiencia en gestión de programas de calidad.
- + Experiencia laboral en Biobancos.
- + Experiencia laboral superior al año en laboratorios asistenciales o de investigación.
- + Conocimientos de euskera.

Imprescindible, para que sea tenida en cuenta, indicar la experiencia laboral en formato: día, mes y año de inicio y de fin de cada uno de los contratos.

Tareas a realizar:

- + Revisión y actualización de documentación y registros de la plataforma informática adecuándolos a la norma ISO20387.
- + Revisión trazabilidad de muestras almacenadas según norma ISO20387.
- + Adecuación de los procedimientos en cada nodo del Biobanco para su correcta implementación.

Se ofrece:

- + Contrato temporal con una duración inicial estimada de siete meses. Esta duración está calculada en función de la disponibilidad de financiación con objeto de contratación laboral dentro del proyecto de investigación referenciado y podrá adecuarse a la financiación efectiva obtenida para este fin.

- + Jornada: Completa (35 horas).
- + Retribución bruta anual estimada: 21.069 €
- + Lugar de trabajo: Biobanco Vasco/ nodo OSI Donostialdea-Biodonostia.
- + Fecha de inicio prevista: Inmediata.

Fecha límite presentación de candidaturas: 31 de julio de 2019.

Todas aquellas personas que presenten su candidatura deberán adjuntar el curriculum vitae. El "formulario-PT17-0015-0021-2019-HUD" será meramente aclaratorio de los datos que consten en el CV. **NO** se tendrá en cuenta ningún dato que no esté reflejado en el CV.

Abstenerse todas aquellas personas que no cumplan los requisitos.



This project is funded by
the European Union